

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Sábado 27 de Octubre de 1894

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2449

### LA VACUNA DE LA DIFTERIA

#### EL DEBER DEL GOBIERNO

En medio de las hondas preocupaciones que nos hacen poco agradable la vida, el descubrimiento de la vacuna contra la difteria, debido a Roux, viene a encender luz de esperanza en todos los hogares alegrados por voces de niños.

Hemos creído desde el primer momento de inmensa importancia este nuevo paso adelante en la ciencia de curar, y dedicamos parte de nuestro número de anteaayer a dar a conocer al público, un rápido bosquejo de los trabajos realizados por el sabio descubridor de la vacuna antidiftérica, Roux.

Lo que vamos a decir se dirige, pues, a una masa simpática con un motivo simpático: a las lectoras para quien la palabra *garrotillo*—nombre español y gráfico que entre nosotros se da a la difteria—es como pavorosa amenaza sobre la vida de sus niños.

A los pocos días de conocido el descubrimiento, Francia depositó en la redacción del *Figaro* un millón de reales para costear las experiencias. Este millón se ha reunido con donativos de toda clase de gentes, desde los cincuenta céntimos de la madre de familia pobre hasta el billete de mil francos de la afortunada, unidas esta vez por la esperanza de contribuir a la lucha con una enfermedad que no perdona jamás.

Muy curiosas y hasta conmovedoras algunas de estas remesas de dinero, casi todas anónimas, y a través de las cuales se adivina en muchas un dolor no curado o un temor no fortificado. En la última publicada por el popular periódico parisien hay donativos de muchas abuelas por sus nietos, no pocas, modestas, que sólo dicen: *Por mi niño ó Por la vida de mi hija María*, etcétera.

Son gentes que tienen miedo, el horrible miedo al garrotillo, sólo sentido por los que tienen hijos, ya de la abuela que teme quedarse sin los nietezuelos en una noche de invierno, de esas que suelen traer la epidemia en las ráfagas frías, ya de la madre que piensa con pavor en que su nene, ya vencidas las primeras dificultades de la vida, se apague ahogado por el implacable degal de la enfermedad.

Otros renglones hay en las listas que dan frió.

Un donativo de mil francos va acompañado de estas palabras, que son todo un drama:

—*Tarde ya, pero en recuerdo de mi pequeña Felisa.*

—*Tarde ya!* Si fuera posible llegar hasta la anónima remitente de esos mil francos, oíríamos una vez más el relato verdaderamente tremendo de como murió esa pequeña Felisa a cuya memoria se envían, de cómo se muere un niño a quien de pronto, cuando más libremente goza de la hermosa vida, ataca solapada la enfermedad, cosa terrible que muchos ignoran, pero que está presente en el espíritu de las madres como una pesadilla abrumadora.

El hipo, molesto al principio, insistente luego; la fiebre, mansa al pronto y abrasadora después; el ahogo que se insinúa y crece y sube como una marea y aprieta sin compasión y como una tenaza; el ronquido tremendo y característico del garrotillo, que se oye por los espantados padres mucho después de muerto el pequeño; la angustia con que el enfermito se lleva al cuello las manos calientes de fiebre para arrancarse en vano aquel obstáculo que cierra rápidamente el paso al aire, a la vida apenas empezada; y sobre todo, cruzándose de brazos, impotente y vencido por un mal oscuro, traidor y dueño, al que no se vence ni aun intentando la operación pavorosa de la traqueotomía, que abre un agujero en la garganta del niño para que en una tregua corta muera menos trágica y dolorosamente.

Por esta prueba tremenda ha pasado esa pobre mujer, que se ha desprendido de mil francos en recuerdo de su hija, y esto mismo han visto sin duda un padre y una madre que envían una cantidad modesta acompañada de estas palabras: *Por un rayo de esperanza después de dos pruebas muy crueles* en las que palpita el recuerdo doloroso de los que se han ido y el deseo punzante de que el descubrimiento del sabio aparte la amenaza de la cabeza de los que quedan.

Casi basta con lo expuesto para penetrarse del alcance de esta excitación que dirigimos al gobierno. Se trata de una cuestión que interesa a todos, no de intereses pasajeros y mudables de política, y en intereses que afectan tan hondamente a la masa común no es bastante el envío, ya efectuado, de dos eminencias médicas que estudien el descubrimiento.

Si los doctores Mendoza y Bombín adquieran el convencimiento de que la vacu-

na Roux ha de dar la inmunidad contra el garrotillo, el Estado tiene que cumplir la alta misión de evitar que el medicamento pase a manos del comercio y se desnaturalice ó adultere; debe rodear la aplicación de aquel, considerándola, como sucede con la de la vacuna antivariolosa, como función paternal y previsora del poder.

El dictamen de los señores Mendoza y Bombín ha de ser conocido muy pronto. Mediten, pues, en la advertencia aquellos a quien va dirigida, y no aleguen luego ignorancia de los hechos para justificar su imprevisión.

### Los reformadores sociales

#### GALLINERO SOCIALISTA

En la Coruña celebraron una reunión los canteros socialistas en la que reinó el más armonioso desorden.

El origen del escándalo fué el haber presentado el compañero Ares, una proposición referente a que por la asociación de canteros se hiciera presente al diario *El Socialista*, el profundo desagrado con que había visto la inserción de una carta que le enviaron desde la Coruña, reseñando el último *meeting* celebrado en el Circo Coruñés, y pidiéndole que rectificara algunos conceptos injuriosos.

Suscitóse una discusión empeñadísima, escandalosa, dividiéndose el auditorio en dos bandos, anarquista el uno y socialista el otro, que se atacaban saliendo por completo de la cuestión, y entrando a discutir sus respectivas ideas.

Descubrióse al cabo que el autor de la carta era el compañero Rodríguez, el *leader* del socialismo en la Coruña, y contra él se desató la furia de casi todos los presentes, hablándose de destituirlo del cargo que ocupa en la junta directiva de la asociación.

Puesta por último a votación la proposición malhadada, se acordó aprobarla por treinta y tres votos contra veinte y cinco.

Esto dió lugar a que el escándalo fuese en aumento, y habiendo reclamado por tres veces el presidente que se restableciera el orden, levantó la sesión en vista de que no era atendido. El remedio fué peor que la enfermedad; sublevaron entonces todos ellos, acudieron al delegado de la autoridad para que hiciera revocar el acuerdo, pero habiéndose negado él a ello tuvieron que abandonar el local, aunque de mala gana.

Dígase ahora si lo ocurrido en dicha reunión no es *armonía*, y si no es verdadero *compañerismo* el que existe entre los canteros coruñeses.

### Nueva línea de vapores

*La Voç de Guipúzcoa*, que se halla bien enterada de cuanto ocurre con nuestras líneas marítimas de vapores trasatlánticos, acoge como rumor en sus columnas una noticia que es extraño nada hayan dicho sobre ella los periódicos de la corte.

En efecto, ya la habíamos oído nosotros; pero su confirmación no gozaba de toda su exactitud.

Se trata de un nuevo servicio que la Compañía Trasatlántica va a contratar con el Gobierno, por el cual se establece que los vapores de ésta que hacen viajes de la Península a las islas Filipinas los extenderán al Japón y que por este servicio el Gobierno pagará a la poderosa Compañía cuatrocientas mil pesetas en calidad de subvención.

Por otra parte, se sabe que el capitán subinspector de la Trasatlántica, Fernando San Emeterio, está designado para representarla en el Japón, y hasta se asegura que uno de estos días debía salir a hacerse cargo de su nuevo destino.

### DESDE LA BUTACA

No pudo el maestro Cereceda pedir anoche ni mayor entrada ni ovaciones más grandes que las que recibió. Y tales factores en un *debut*, son inequívocas señales de que la empresa ha de obtener un producto brillante y sonante al fin de la temporada.

El teatro ofrecía aspecto de día de fiesta, tanto por el numeroso público que ocupaba sus localidades, como por la elegancia de las hermosas damas que se veían en palcos y butacas.

Pusiéronse en escena las obras anunciadas notándose, desde los primeros cuadros, el esmero con que se atendía a la *mise* y la buena voluntad de todos los artistas para agradar al auditorio.

*Antolin* fué la primera del programa que, con justísima razón la califico de cuento, pues un cuento de bandidos, solo propio para niños, es su argumento.

Su música no tiene nada de particular, aunque la soberanía nacional hizo repetir el coro de bandidos.

*The great attraction* de la noche estaba en *El chaleco blanco*, puesto que en él había de presentarse la banda de cornetas.

Y, con efecto, que había motivo para la impaciencia del público, pues el señor Cereceda nos presentó un *Chaleco blanco* completamente nuevo, limpio y divinamente planchado, que nos hizo olvidar al que ya conocíamos.

Las escenas del lavadero rebosaban naturalidad y gracia, llevada al más alto grado al hacer su aparición la banda de cornetas, compuesta de nueve airosas coristas luciendo verdaderos uni-

En cuanto a idiomas hablaba varios sin presumir que aquello era un mérito más: hablaba indiferentemente el italiano y el francés con su madre, el inglés con los criados.

Sin embargo, la buena familia Duval que continuaba prosperando gracias al buen tino de su jefe, no había cesado en sus buenas relaciones con la baronesa. Mil veces monsieur Duval había invitado a la marquesa, a Mad. de Marsilly y a Cecilia a pasar una semana con ellos en Londres: pero Mad. de Marsilly había rehusado siempre. Sabía cuán fácil es impresionar a cierta edad el corazón de una joven y temblaba por el porvenir de Cecilia.

Por su parte, cada vez que veía a la familia Duval, les reprochaba las rarezas de sus visitas, y fuera que hicieran eco en él estas quejas, fuera que tuviera otros proyectos, Mr. Duval empezó a frecuentar más a menudo la casa de la baronesa, en la cual eran acogidos siempre con el mayor placer.

La marquesa condenaba siempre la atención que su hija demostraba a aquella familia plebeya; pero hacía algún tiempo que lejos de huir, bajaba al comedor, pero bajaba de gran ceremonia, poniéndose los pocos diamantes que le restaban, magnificencia que le daba gran superioridad sobre Mad. Duval que iba siempre ataviada con la mayor sencillez.

Todas estas pretensiones hacían sufrir horriblemente a la baronesa, pero no se permitió jamás hacer a su madre la menor observación.

Por su parte, Mr. ni Mad. Duval no parecían fijarse en aquellas pretensiones de la marquesa, y quizá aunque las observaban las encontraban naturales, aunque era fácil observar cuanto agradecían a la baronesa su distinto modo de obrar.

En cuanto a Cecilia, no tenía la menor idea de estas diferencias sociales; sabía que Mr. Duval había hecho a su madre un gran servicio en otra época, y los recibían siempre con la sonrisa en los labios abrazando a Mad. Duval como a una segunda madre, y viendo en Eduardo casi un hermano; esta franca cordialidad interesaba a la humilde familia que llevaba una gran impresión de cada una de estas visitas, y al regresar, todo el camino, todo el día siguiente eran consagrados al recuerdo de la baronesa y de Cecilia.

Estos nueve mil francos bastaron a la baronesa para vivir dos años; durante ellos realizáronse nuevos sucesos, pero lejos de proporcionar algún consuelo a los emigrados, fueron a quitarles toda esperanza.

Bonaparte había venido de Egipto, había sido nombrado cónsul había ganado la batalla de Marengo.

Había algunos visionarios que sostenían que el ilustre general trabajaba por los Borbones y que cuando hubiera concluido con los Jacobinos, entregaría corona y cetro a los reyes legítimos; pero los que veían las cosas a la luz de la razón, no podían creer nada de todo esto.

Entre tanto, Europa temblaba ante el vencedor de Lodi, de las pirámides y de Marengo!

La baronesa aguardó hasta este momento para hacer una nueva tentativa cerca de su madre, que desde el día que se habló de los diamantes, no había vuelto a hablar sobre el particular ni a cuidarse de como su hija había salido del apuro y seguía viviendo.

La marquesa, que había acabado por innecesario aquel sacrificio, se asombró cuando su hija le habló de nuevo de los diamantes.

Como la primera vez, la marquesa apuró todas sus razones para defender sus joyas amenazadas; pero esta vez había ya tan urgente necesidad, que la marquesa, lanzándose

formas de nuestra infantería, bruñidas cornetas y unos fusiles de veras, que será lo que habrá que oír.

Punto menos que imposible sería el decir el entusiasmo del público al ver las evoluciones y escuchar los toques de las marciales cornetas. Una, dos, tres... siete veces se vieron obligadas á repetir sus ejercicios y no sabemos cuantas á salir á escena.

El señor Cereceda, digno y notable organizador de la banda, recibió merecidas ovaciones y llamadas al palco escénico.

De modo que, ó mucho nos engañamos, ó *El Chaleco blanco* servirá para muchas posturas. Puso fin á la función *Jai-Alai*, obra que es un pretexto para exhibir una notable decoración de uno de los frontones de Madrid y las formas esculturales de algunas artistas.

En cuanto á la interpretación que merecieron las tres obras, habremos de confesar que fué buena, teniendo en cuenta que no es una compañía de zarzuela seria.

Entre los artistas que más se distinguieron figuran la señorita Delgado, una triple que empieza ahora á lucir sus extraordinarias facultades. Dotada de una voz estensa y de timbre simpático, se apodera del público en el momento de presentarse en escena, por la delicada expresión con que da forma y colorido al personaje que representa.

Su figura es á propósito para cautivar al público.

Sus ojos negros no necesitan buscar la luz en los efectos de batería ni en los secretos del tocador. Con su arte, que persigue con las adiciones del que ha nacido para cultivarlo, llegará á ser digna hija de tal padre; del reputado señor Delgado, que en nuestro concepto, es una de las adquisiciones más valiosas con que puede contar la reputada compañía que dirige el maestro señor Cereceda.

La señorita Coma (que es una hermosa mujer) y las señoritas Villalva y Alverá desempeñaron á conciencia sus papeles.

El señor Delgado no tuvo ocasión de lucir sus facultades, pero suponemos que no habrá desmerecido de su justa reputación.

El señor Bayard (el antiguo picador de toros *Badila*) es ya todo un buen cómico, y en *Jai-Alai* arrebató al público cantándose por todo lo alto guajiras, malagueñas y granadinas. Puede decirse que fué el actor que anoche hizo el gasto.

La orquesta á pasar, por deficiencias naturales de su instrumentación.

Resumen una buena compañía, y tantos llenos como funciones dé.

¿Qué más se ha de desear?

## AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por nuestro Municipio bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores López Varela, Ortega, Restrevala, García, Lira, Hermida, Fernández, Sabatini, Rodríguez (D. P.), Varela López, Pubull y Calvo, comenzó á las ocho y treinta y cinco, y después de aprobarse el acta de la anterior y varias cuentas, se dió conocimiento de que se iba á remitir para su publicación en el *Boletín oficial* el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre último.

Seguidamente se procedió, por el presidente, al sorteo de los vocales de la Junta pericial con objeto de cubrir diez vacantes que existen, siendo elegidos por la suerte

D. Joaquín Castro Sanchez, D. José Sobriado Fernandez, D. Juan Castro Prados, don Justo Gayoso, D. Marcelino Galán, D. Pablo Benítez, D. Emilio Antón, D. Francisco Auboin, D. Andrés Vilela y D. Antonio Pardo.

Dióse lectura á la proposición presentada por D. Pedro Fernandez en la que manifiesta que siendo urgentes las obras de desmonte de la calle de San Isidro, cuyo presupuesto no asciende á más de 500 pesetas se sacaran á subasta inmediatamente, habiéndose acordado que pase á la comisión.

Leyóse la solicitud presentada por D. José Peña Castro apoderado de doña Ramona de la Maza, en la que solicita que antes de comenzar á construir el anden de la casa de la calle de María esquina á la de San Diego, se construya el trozo de la alcantarilla que da á dicha casa. Pasó á la comisión.

Se dió lectura de una instancia presentada por los vecinos de la calle de la Estrella en la que manifiestan que: en virtud de la nueva rasante que se le dió á dicha calle, se hace necesario se construyan escalerillas con objeto de dar más cómodo acceso á las casas.

Se acordó que la comisión emita su informe respecto á dicha denuncia.

Después de alguna discusión se acordó jubilar al guardia municipal Pedro Sanchez.

A consecuencia de una comunicación del teniente coronel jefe del ramo de ingenieros interesando se nombre una persona competente de la Corporación municipal para que, en unión de las que él designe, se proceda al estudio de la reparación de la fachada de la caseta de Carabineros que existe en el muelle de Curuxeiras, fué nombrado para dicho cargo el Presidente de la Comisión de obras en unión del maestro del municipio.

Se hizo presente un oficio del Gobernador Militar de la plaza solicitando permiso para la colocación de postes é hilos en algunos puntos de esta ciudad con motivo de instalarse el teléfono entre los castillos y dependencias de la plaza.

Se leyó seguidamente la contestación que el Diputado por esta ciudad D. Juan Spottorno dirige al oficio de la Alcaldía solicitando su apoyo para que se lleve á cabo la construcción de la carretera de esta ciudad á San Cristóbal, manifestando que, desde luego, lo hará presente al Ministro de Fomento y Guerra, apoyando los deseos del Ayuntamiento en todo cuanto le sea posible.

Se dió cuenta de otro oficio análogo del Comandante general del séptimo cuerpo ofreciendo, también su apoyo, para el mismo asunto.

Fuó leído un oficio del Excmo. Sr. Capitán General del departamento en el que manifiesta que, con motivo del relleno del foso en el trayecto comprendido desde el Dique al Parque y, á pesar de haber prometido el Ayuntamiento, cuando empezó dichas obras, dejarlo á la altura que tenía ántes del desmonte y hacer una cuneta para resguardo de las aguas, no se ha llevado á cabo, nada de esto, sino todo lo contrario, lo cual ocasiona perjuicios á la mura-

lla del Arsenal y atenta contra la seguridad del mismo, toda vez que se hace fácil el acceso, por cuyo motivo se intere a de la Alcaldía se practique el desmonte mencionado con el objeto de que el piso quede á la altura que tenía antes de las obras y se construya la cuneta de manostería y mortero haciéndose desaparecer las tierras allí aglomeradas.

El señor Rodríguez (D. Pedro) manifestó que encontrando demasiado compleja la cuestión á que se refiere el oficio leído pase á la comisión para su estudio, quedando así acordado.

Solicitó tres meses de licencia por enfermo el concejal D. Joaquín Fachal.

Se dió cuenta de una comunicación presentada por el concejal D. Santiago de la Iglesia en la que manifiesta que hallándose enfermo determinó fijar su residencia en Narón y que, por lo tanto, tendrá que dejar de formar parte de la Corporación municipal; á lo cual objetó el presidente no era posible acceder á este último punto en tanto no lleve seis meses de residencia en Narón, pues mientras no trascorra dicho plazo es vecino de esta ciudad.

Leyóse la *Gaceta* de 17 del actual en la que publica la R. O. de 15 en la que dispone la asistencia de todos los miembros que compongan las corporaciones á las sesiones ordinarias que celebren y prohibiendo se traten otros asuntos que no sean del día, haciendo responsables del cumplimiento á los presidentes y secretarios de dichas corporaciones.

También se leyó el R. D. de 8 de Agosto en el que se dispone que los Ayuntamientos y Diputaciones nombren comisiones para el desempeño del servicio de estadística del trabajo, después de lo cual el presidente nombró para llevarlos á cabo á la comisión sexta presidida por el alcalde.

Dió cuenta el Presidente que, en la sesión celebrada en 12 de Octubre, á la cual él no asistió, se aprobó por el Ayuntamiento, con el informe emitido por la Comisión de obras, concederle permiso á doña Ignacia Fernandez Florez para reformar la fachada de la casa núm. 68 de la calle de Sinfonías Lopez, con arreglo á los planos presentados, y como estos sufrirían modificación se opone á que se hagan tales obras.

Esto originó un lío monumental en el que intervino el Sr. Rodríguez diciendo que la cuerda se debe tirar para todos y que, puesto que se ha permitido, reconstruir otra casa de la calle Real, no hay inconveniente alguno en que se dé aquella autorización.

El Alcalde tomó la cosa á pecho, los concejales también, y S. S. humillado en sus deseos pidió seis meses de licencia diciendo que si el Ayuntamiento no se le concedía haría uso de los medios legales para obtenerla.

El Sr. Lopez Varela pidió también 4 meses de licencia y al llegar á este punto hubo conatos de insurrección concejil, lo cual impulsó al Sr. Lopez Varela á pedir que el asunto se tratara en sesión secreta por lo cual se levantó la pública.

Todo el mundo se restregaba las manos al pensar que el Sr. Alcalde iba á volverse á sus soledades, pero cuando á media no-

che se abrió la puerta del salón y aparecieron las caras de los concejales alegres y satisfechas, después de haberse comunicado sus secretos, sospechamos que no era verdad tanta belleza.

En efecto, los *secretarios* hallaron la socorrida fórmula de que el asunto pasara á la comisión, calmándose, así, los ardores bélicos de los señores Alcalde y Lopez Varela que retiraron sus peticiones de licencia.

Y colorín colorado...

## NOTAS DEL DIA

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento surgió un conflicto grave, al parecer; pero nada más que al parecer.

El Ayuntamiento pidió la anulación de una providencia del Alcalde. Este la sostuvo, el Ayuntamiento decía que la cuerda había de tirar para todos ó para ninguno; el Alcalde hablaba de casos, de cosas y de cosas; el Ayuntamiento insistía en la igualdad de conducta y así se acordó.

Entonces el Alcalde presentó su renuncia con el carácter de irrevocable, pero le aconsejaron que la retirara porque los concejales quedaban satisfechos con solo la desaparición del acuerdo; y á este razón el Sr. de Cal convirtió en revocable lo irrevocable.

Y al ver tal, un empleado del Ayuntamiento salió cantando aquello de *Los diamantes de la Corona*:

Es un golpe de mi tío  
Auténtico, original;  
Cuando toma un buen acuerdo  
Se lo deja á la mitad.

Con relación á noticias de Madrid decíamos ayer que dos vicealmirantes de la Armada, de la escala activa, molestados por la prolongación ilegal que en determinado destino goza otro vicealmirante de la escala de reserva, iban á presentar al ministro del ramo una reclamación en forma protestando de aquel hecho.

El corresponsal telegráfico de *El Correo Gallego* desmiente la noticia, pero nosotros podemos asegurar que ese descontento existe aunque la protesta no se llegue á formular.

Y hasta nos atreveríamos á suponer que los vicealmirantes disgustados son los señores Beránger y Montojo, y que no sería extraño que la causa del disgusto fuera la *eternización* en la presidencia de la Sala de Marina, del Consejo Supremo, del señor Pezuela.

Quizás podríamos equivocarnos en nuestras apreciaciones; pero hiciémoslas tener un punto legal que dispone que cuando todos los generales de Marina, de la escala de reserva, ocupen cargos, la mitad de los que vaquen corresponden á los generales de la activa, en cuyo caso se hallan el señor de la Pezuela que ha cumplido el tiempo reglamentario en el que desempeña, y los señores Beránger y Montojo que tienen el perfectísimo derecho á aspirar el sustituir á aquel.

## CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Le ha sido concedido un mes de prórroga á la licencia que disfrutaba al tercer contramaestre de la Armada José Varela Reigos.

—Se expidió salvo conducto para que haga

un doloroso suspiro, sacó un collar que podía valer unos 15000 francos.

La baronesa insistió de nuevo para que se hiciese una sola venta de todo lo que quedaba; pero á esta proposición la marquesa se resistió de tal modo, que la baronesa comprendió que toda tentativa era inútil.

La marquesa, además, exigió de aquella venta, mil escudos para sus gastos personales, que le fueron entregados.

Madama de Marsilly se procuró los 15000 francos, como se había procurado los 9000, siempre por mediación de Mr. Duval.

Entre tanto Cecilia crecía y había llegado á ser una hermosa niña de doce años, grave y dulce, tierna y religiosa, con el rostro de un ángel y el alma en toda su pureza; esto es, tal como aquella hubiera sido si no la hubiera herido la desgracia.

Muchas veces, su madre la contemplaba crecer y desarrollarse en medio de las flores sus hermanas, y pensaba que dentro de tres años la niña sería casi mujer, y entonces suspiraba preguntándose la suerte que el porvenir le reservaba.

Una cosa, sobre todo, inquietaba á Mad. de Marsilly, y no por ella, sino siempre por su hija; y es que sentía, que bajo el clima brumoso de Inglaterra, en medio de aquella eterna preocupación que le inspiraba su situación, su salud empezaba á resistirse.

Mad. Marsilly había sido siempre de constitución delicada, y aunque hubiera llegado á los treinta y dos años, sin accidente serio, hacia algún tiempo que por el otoño, sobre todo, experimentaba vagos padecimientos, síntomas terribles de una enfermedad al pulmón.

Nadie, sin embargo, más que Mad. de Marsilly podía apercibirse de aquella afección: á los ojos de los demás, su salud parecía mejor que nunca, su tez ordinariamente pálida, parecía animarse con el color de una segunda juventud, y su palabra que la tristeza había hecho lenta y grave, se animaba algunas veces con la excitación de la fiebre; pero que eso podía entenderse por algún exceso de vitalidad.

En fin, la señorita de la Roche Bertand había sido tan aceptable como ahora lo era Mad. de Marsilly.

Estos síntomas de destrucción, sin embargo, no pasaban desapercibidos para ella: así, pues, hacia el año 1802, cuando las puertas de Francia se abrieron á los emigrantes, tuvo por un momento la idea de volver á su país, por más que su palacio de la calle de Verniere se hubiese vendido, y sus tierras de Normandía y de Bretaña hubieran pasado á ser bienes nacionales; pero era una cosa grave aquel regreso á Francia, sin ninguna seguridad de fortuna, porque un viaje en aquellas circunstancias hubiera agotado todos los recursos de la baronesa.

La marquesa animaba á su hija á pasar el estrecho, pretendiendo que, una vez en Francia, obligarían á los usurpadores á devolver los bienes de que ilícitamente se habían apoderado; pero la baronesa, que no tenía gran confianza en las apreciaciones económicas de su madre, resolvió aguardar antes de tomar resolución ninguna.

Aguardóse así hasta el año 1803. Cecilia, tenía entonces trece años, aunque parecía tener quince.

Su corazón adquiriendo ya los sentimientos de mujer, había conservado sus creencias de niña, y aparte de sus juegos con Eduardo que desde hacia algún tiempo eran mucho más reservados, no había hablado á otro hombre que á Mr. Duval, porque los cuidados de su madre habían bastado por completo á su educación.

Esta educación era, por lo tanto, más distinguida que superior; sabía todas aquellas cosas que una mujer debe saber, y como debe saberlas, esto es, para servirse de ellas no para enseñarlas.

Dibujaba bastante bien flores y paisajes, pero su talento no se elevaba hasta el lienzo y el óleo. Tocaba el piano lo bastante para acompañar su voz suave y flexible cuando cantaba alguna melancólica canción, pero jamás le había ocurrido estudiar una pieza de efecto, y más bien improvisaba canciones melancólicas, como si fuese la música de su corazón la que tocase.

Por fin, conocía de un modo superior la historia y la geografía, pero no creía haberlas aprendido más que para alentar con acierto en la conversación.

uso hasta 18 de Noviembre próximo en Rivadeo de licencia reglamentaria, por haber sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo contramaestre José Lopez Fernandez Rogina.

—Fue pasaportado para trasladarse al Departamento de Cádiz, el capitán de fragata D. Miguel Aguirre y Corbeto.

—Cesó de estar á las órdenes del señor Comandante general del Arsenal, por haberse concedido el retiro del servicio, el maquinista mayor de primera clase D. Angel Lapique Lago.

—Fue pasaportado para trasladarse á la Coruña, en comisión del servicio, el contador de navio D. José de Pato y Revestido.

—Se interese del comandante del 7.º cuerpo de Ejército, la licencia abso uta del soldado que perteneció al 7.º Depósito de reserva Eloy Cobos Salvador.

—Fue pasaportado para trasladarse á la Coruña, á fin de encargarse de la Habilitación de aquella provincia marítima el contador de la Armada D. José Perez Mejías en relevo del de igual clase D. Ramón Lopez Areosa.

—Fue reconocido en la Jefatura de E. M., y propuesto para usar dos meses de licencia por enfermo, el teniente de navio D. José de Dueñas y Ramirez.

—Fue reconocido, resultando útil para el desempeño de su profesión, el piloto de la Marina mercante D. Martin Folla Carrera, que tiene concedido exámen para capitán de la misma.

—Fue pasaportado para Gijón en comisión del servicio el alférez de navio don León Alyargouzález y Zarracina.

—Quedó sin efecto el pase á la antedicha provincia del alférez de navio D. Aquiles Vial y Perez Bustillo.

—Ha sido examinado y aprobado en la Jefatura de E. M. de la Capitanía general para capitán de la Marina mercante el piloto de la misma don Martin Fayes, habiendo formado tribunal bajo la presidencia del Excmo. Sr. Jefe de E. M. don Salvador Carvia, los tenientes de navio de primera D. Jacobo Mac Mahón y D. Eloy de la Breña y los alféreces de navio D. Juan Bellas y don Javier Folla.

—Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales Órdenes:

Concediendo el retiro definitivo con el haber de 394'98 pesetas mensuales el maquinista mayor de segunda clase don Santos Llamas y Martinez.

Destinando á este departamento al segundo médico don Emilio Alonso y Garcia.

Disponiendo que los capitanes de Infantería de Marina D. Angel Boado Montes y D. José Ignacio de Carranza y Fernandez, sean destinados: el primero, al cuadro de reclutamiento núm. 2 segunda sección, y el segundo á la cuarta sección del mismo cuadro continuando de ayudante de Su Excelencia.

Concediendo cuatro meses de licencia para Buenos Aires al marinero-fogonero José Sanchez Neira.

—Se ha dispuesto que siempre que los oficiales que prestan el servicio de guardias en el cuartel de marinería estén á un turno menor de cuatro, alternen en este servicio los alféreces de navio que tengan cargo de brigadas.

—Por R. O. se ha remitido patentes de Capitán para los oficiales de Infantería de Marina señores D. Juan Cantalapiedra Rivacoba, D. Eudoro Galvan Perez, D. Higinio Rodriguez Rodriguez, D. Angel Boado Montes, D. Eugenio Cotto de la Fuente, D. Manuel Belando Saavedra, D. Nazario Pelaez Garcia, D. Ramón Bujones Gandara, D. Nemesio Perez Gonzalez, D. Manuel Ruiz Grossi, D. Antonio Cortés Fernandez, D. Genaro Ares Gonzalez, D. Evaristo Gomez Losada, D. Juan Martinez, D. Beferino Montes Perez, D. Juan Jaspe Moscoso, D. José Martín y Martín, D. Federico Baleato y Quirós y D. José Peralta del Campo.

—Remitiendo nombramiento de Sargentos primeros de Infantería de Marina á favor de los segundos Cipriano Brio Calvo, Ramón Lobo Fernandez, Cayetano Brufao Iglesias y Manuel Gonzalez Otero.

**Noticias**

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos el alférez de Infantería de Marina D. José Raposo, el sargento primero D. Plácido Parada y los médicos primeros D. Enrique Calvo, D. José Martí y D. Augusto Navarro.

—Se firmaron los nombramientos de vocal de la Junta calificadora de la Armada á favor del contralmirante señor Delgado Parejo y de vocal del Centro consultivo al del capitán de navio don José Navarro Fernández.

**NOTICIAS**

En la tarde de ayer, fué curado en la casa de Socorro un joven de 18 años, soltero, vecino de la calle de la Muralla 36 bajo, llamado Manuel Gomez, de dos heridas contusas en el superficial del lado izquierdo, de pequeña entidad, de origen casual.

Fue adquirida en la cantidad de ttes mil pesetas la plaza de toros de esta ciudad por don Ramón Vila, habiendo indemnizado por el terreno 700 pesetas.

En breve empezará su demolición.

Segun lo acordado por la Junta Directiva esta noche no habrá conferencia en el Círculo Católico de obreros.

El concierto dará principio á las siete. La conferencia del próximo domingo estará á cargo del socio activo D. Juan Martinez.

Tirado ya nuestro número de ayer recibimos los telegramas correspondientes al del jueves, y de los cuales no podemos hacer uso por haber publicado las noticias que en ellos nos comunican.

A consecuencia de haber fustigado unos chiquillos á una caballería, sobre la que iba montada una mujer, se promovió ayer tarde un gran alboroto en el campo de San Roque, pues el ma-

rido de dicha mujer arrojó contra la chiquillería navaja en mano, sin que diera alcance á ninguno porque los rapaces demostraron poder competir con los mejores galgos.

El individuo desertor de la *Nautilus* que dias pasados condujo un cabo de mar de la Comandancia de la Coruña no es, como dijo un colega; el que quedó en la Australia en su último viaje, de circunnavegación, sino en su anterior á Montevideo cuyo punto consumió dicha deserción.

En el coche-correo de hoy llegó á esta ciudad el médico de la Armada Sr. Freira.

Se ha desmentido categóricamente que sea nombrado Capitán general de la isla de Cuba el Sr. Martinez Campos.

Según telegramas fechados el 24 del actual han ocurrido en el Japon grandes terremotos.

Muchos edificios quedaron completamente destruidos, y llega á cientos el número de víctimas causadas por la catástrofe.

El día 31 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales que despues de dicho día, tendrán precio duplo.

Falleció en Santa Marta de Ortigueira la señora del alférez de navio, ayudante de marina de aquel distrito, don Hipólito Urioste.

Se encuentra ya del todo restablecida la Infanta D.ª María Teresa.

El *Correo Español* publica un artículo titulado *Carlos VII*, en el cual ataca á varios Obispos por consecuencia de haber sido denunciado.

Se ha concedido á D. Edelmiro Trillo y Señoraus, Juez de primera instancia de El Ferrol, treinta días de prórroga á la licencia que para atender al restablecimiento de su salud se halla disfrutando.

Se asegura que el señor Gamazo se niega á sustituir el señor Moret en el ministerio de Estado. Los gamacistas están alarmados con tal negativa temiendo que el Sr. Sagasta no logre constituir el nuevo Ministerio y se vea precisado á promover la crisis total.

El jueves, á las seis y media de la mañana, fondeó en Cádiz, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor-correo *Antonio Lopez*.

Hoy se ha girado una visita por el segundo jete de la guardia municipal á varios establecimientos con objeto de repesar el pan.

Anoche á la salida del teatro y cuando se dirigian á sus respectivos domicilios dos jóvenes muy conocidos en esta localidad, viéronse acometidos por un sujeto que, provisto de un bastón, trató de agredirlos.

A las voces de los primeros, acudieron el Inspector de policía señor San Segundo, los cabos de la guardia municipal señores Sardiña y Viñas y varios transeuntes que formaban comentarios sobre el suceso que tuvo origen en el coliseo de la calle de la Iglesia.

El agresor tuvo á bien poner los pies en polvorosa.

No es cierto que exista auto alguno de procesamiento contra el Inspector de Vigilancia de esta ciudad,—como hemos oido á alguna persona,—pues no existe ningun motivo para ello; toda vez que nos consta que el Sr. Sansegundo sabe cumplir estrictamente con los deberes de su cargo sin necesitar, siquiera, exhortaciones de sus superiores.

**Noticias municipales.**

El primer jefe del cuarto Batallón de Artillería de esta plaza ha interesado de la alcaldía se facilite un bagaje con objeto de conducir al artillero Gregorio Hernandez Gasalla á Vitoria á fin de asistir á un juicio oral ante la Audiencia de dicho punto.

—Ha comenzado á hacer uso de la licencia otorgada por el Ayuntamiento, el concejal don Pascual Folgado.

—Se halla enfermo de anginas ditéricas nuestro querido amigo el teniente alcalde D. José Permy, á quien deseamos una pronta curación.

Hoy fueron sacrificadas en el matadero 3 vacas y 12 teneras arrojando un peso de 1132 kilogramos.

Ingresaron en la Cárcel de esta ciudad, por suponerseles complicados en la explosión de dinamita habida en las Somozas, tres individuos más que fueron conducidos por la Guardia civil.

Se ha aumentado hasta tres el número de obreros que trabajan en la canalización de aguas de la plaza de Armas.

La construcción de andenes de la calle de San Eugenio adelantan rapidamente y en breve comenzará la construcción de las cunetas.

Mañana se celebrarán en la parroquia de la Angustia la función principal del Rosario. A las ocho se dirá misa de comunión general y á las diez solemne, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las cinco el ejercicio con sermon que predicará el elocuente orador sagrado D. Antonio M. Agrelo.

El inteligente profesor Sr. Braña (D. Eduardo) que no perdona medio alguno para que el coro que tiene á su cargo ayude dignamente á las so-

lemnidades religiosas que se celebran en dicha parroquia, ha alcanzado que, en la función de mañana forme parte el tenor D. Antonio Fernandez que toma parte de la Compañía de zarzuela que actua en Jolre.

**La difteria**

Por la Alcaldía se ha dictado un bando disponiendo:

1.º Todos los médicos darán cuenta de los casos de difteria que ocurran y de las defunciones que se produzcan á consecuencia de esta enfermedad.

2.º Igual obligación á los cabezas de familia en cuyas casas se presente dicho padecimiento.

3.º Por la conducción al cementerio de los cadáveres de ditéricos no se permitirá el uso de carruajes de los destinados á viajeros.

4.º Se permite la traslación de dichos cadáveres en vehículos destinados exclusivamente á la conducción de ditéricos.

5.º Tan pronto ocurra alguna defunción de difteria se procederá á la desinfección de las ropas y habitaciones y el blanqueo de éstas.

6.º Los infractores incurrirán en la multa gubernativa de 25 pesetas, sin perjuicio de las demás penalidades en que pudieran incurrir.

**Movimiento de de población**

DIA 26

**Nacimientos**

Juan Francisco Gabriel Gutierrez y Rodriguez. Teodoro Pedro Diaz Baroa.

**Defunciones**

Luis Hermoso Serantes, 3 años.

**VINO DE BUGAUD**

Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

EN TODAS LAS ESTACIONES PUEDE USARSE Y ES CONVENIENTE LA «EMULSION DE SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Los buenos resultados que se observan en las diversas manifestaciones del linfatismo, con la prescripción de la *Emulsión Scott* son debidas, á no dudar á la presencia de los *hipofosfitos de cal y de sosa* que contiene, y á su forma de *Emulsión*, esto es, convirtiendo el aceite en substancia digerible, se hace más tolerable para la mucosa intestinal, pudiéndose así emplear en las épocas estacionarias en que no convendría hacer uso del aceite comun de hígado de bacalao por temor á la irritación que produciría á la referida mucosa. Bilbao 6 agosto 1885.

Dr. A. GIL.

**POR TELEGRAFO**

Entrando en máquina este número recibimos servicio telegrafico del día 25 del que solo podemos publicar el siguiente extracto, retirando, para ello, otro original.

El Sultán de Marruecos envió á Melilla 700 infantes y 700 caballos al mando de Muley Amin para auxiliar trabajos demarcación.

—El contralmirante D. Vicente Carlos Roca se cayó del tranvía dislocándose un brazo.

—Tomó posesión de la subsecretaría de Marina el señor Sánchez Ocaña.

—Aprovechándose las nuevas plantillas de las maestranzas de los Arsenales, introducense economías, en los mismos.

—Ha sido destinado á la Habana el alférez de navio señor Morales; al *Conde de Venadito* el médico señor Sugmers; á Filipinas el contador señor Riaño y el alférez de navio señor Vial.

—Han sido nombrados jete de Sanidad de la Armada el subinspector Sr. Devos y oficial primero de la Dirección del Material del Ministerio de Marina el Sr. Hediger.

—En Consejo de Ministros presidojo Regente firmóse reglamento recompensas Mindanao; autorización subasta obras ferrocarril Noguera-Pallaresa y una combinación de Delegados de Hacienda.

Bolsín, 71'50.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO JOFRE**

**COMPANÍA DE ZARZUELA**

**GRAN FUNCIÓN PARA HOY SABADO**

1.º Segunda representación del partido cómico lírico, en un acto y tres cuadros, nominado

**JAI-ALAI**

2.º Segunda representación del aplaudidísimo episodio cómico-lírico, presentándose por segunda vez ante este ilustrado público, la célebre banda de cornetas, que lleva por título:

**El chaleco blanco**

1.º Estreno del juguete cómico en un acto, titulado:

**Saton-Esteva**

Enrrada á la localidad, 1 peseta.—Idem al paraiso, incluso segunda y tercera fila, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA**

**DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Generos recibidos**

**Variación de precios**

Arros de primera, 0'55 kilo.—Arroz de segun-

da, 0'48 id.—Perdiz en escabeche y Estofada, lata, 2'52.—Merluza y Besugo, 1'40 lata.—Bujías huecas, 0'55 paquete.—Idem sólidas, 0'70 idem.—Petróleo, 14'00 lata.—Aceite refinado lata de 112 arroba 9'86.—Idem id. de 114 arroba 5'06.—Pasas superiores caja de 3 kgs. 6'00.—Idem de primera kg. 1'52.—Idem corrientes 1'05.—Ciruelas pasas kg. 0'70 pesetas.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**VENTA Y COMPRA**

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la *Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.*

**PIANOS "CARL ECKE,"**

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

**SATURNINO MONTALBO**

REAL, 117.—FERROL

Estos *Pianos* cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reunen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven *para todos los climas.*

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

**VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO**

**CAMBIOS Y ALQUILERES**

*Música económica en todas las ediciones.*

**AVISO**

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle dará razón.

**VENTA**

de una casa de dos cuerpos y una bodega unida en el barrio de Casadelas, denominación de la Vuelta del Poulo, en la carretera del Ferrol á Rábade, muy próxima al Portazgo de Santa María de Neda.

En la Notaría del Licenciado D. Gumersindo Lopez Pardo informarán del tipo y condiciones. Alt. p. 8—1.

**SUBASTA**

Con nueva baja de los tipos fijados en las dos anteriores subastas, se verificará por los albaceas del Excmo. Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro, una nueva subasta el domingo 28 del mes corriente á las once de la mañana en el estudio del Notario Lic. don Gumersindo López Pardo, Real 129, para la venta de la siguiente finca:

**Ciudad de Ferrol**

Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder del mencionado Notario, quien enterará de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta.

6-6

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

**FRANCISCO CEDRÓN.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **CATALUÑA** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

**LINEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **I. DE PANAY** saldrá el 14 de Barcelona.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **C. DE CADIZ**.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

**SERVICIO DE AFRICA**

**LINEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

**SERVICIO DE TANGER**

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guirra.

### SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION  
CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.  
Se sale a provincias, previo aviso.

### DR. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCOROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DERTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digestibles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predisuestos á congestiones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar desprovistas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

### ASMA

OPATARRO, SFCOCACIÓN LICOR ANTIAISMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por instantes que sea.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contiene morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

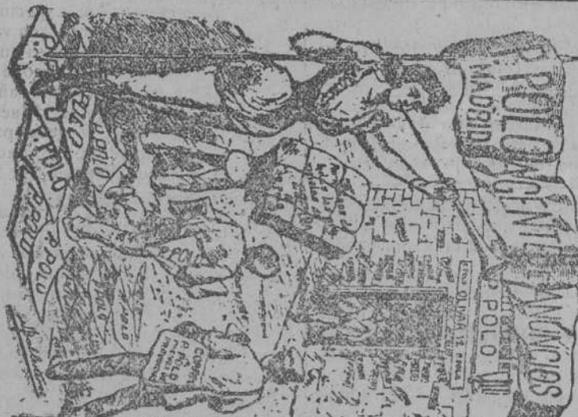


### LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
Consiguiario en el Ferrol, D. Demetrio Flá, Real núm. 156.



**A LOS SRES. ADMINISTRADORES VELEZBARRICAMENTE**

Esta casa encargó inspección á todos periódicos Españoles, ediciones Madrid, Norte, Andalucía, etc.

Precios á rebajas con arreglo á tamaño, en finas número líneas pueda tener.

—Económico—ninguna otra casa pueda hacer—Comprobantes en litografía más suaves.

**PEDIR TARIFAS**

DEFERENTE, COMISIÓN, REPRESENTACIONES

**PABLO POLO**

**OLIVAR, 12.—MADRID.**

## CHOCOLATES Y CAFÉS

# COMPANIA COLONIAL.

### TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

**LA MODA ELEGANTE**

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

### Vigor del Cabello

del Dr. AYER

### Restaura el Color

Y HACE CRECER

### ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.



Con los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

PREPARADO POR EL

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

## MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales. Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

**ADVERTENCIAS**

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

### PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
Pianos españoles de Chassaing y Anger.  
Pianos verticales desde 950 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

**ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA**

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

### PIANOS CHASSAINGE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moladura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

**PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK**

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

**A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145**

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.